

ENERO / MARZO

20  
17

INFORME TRIMESTRAL

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL  
MÉXICO

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL





RENTA  
OFICINAS 300 M<sup>2</sup>  
TEL.52-07-26-95

¿dónde están?

LA DESAPARICIÓN  
DE PERSONAS EN  
#NOESNORMAL

¿dónde están?

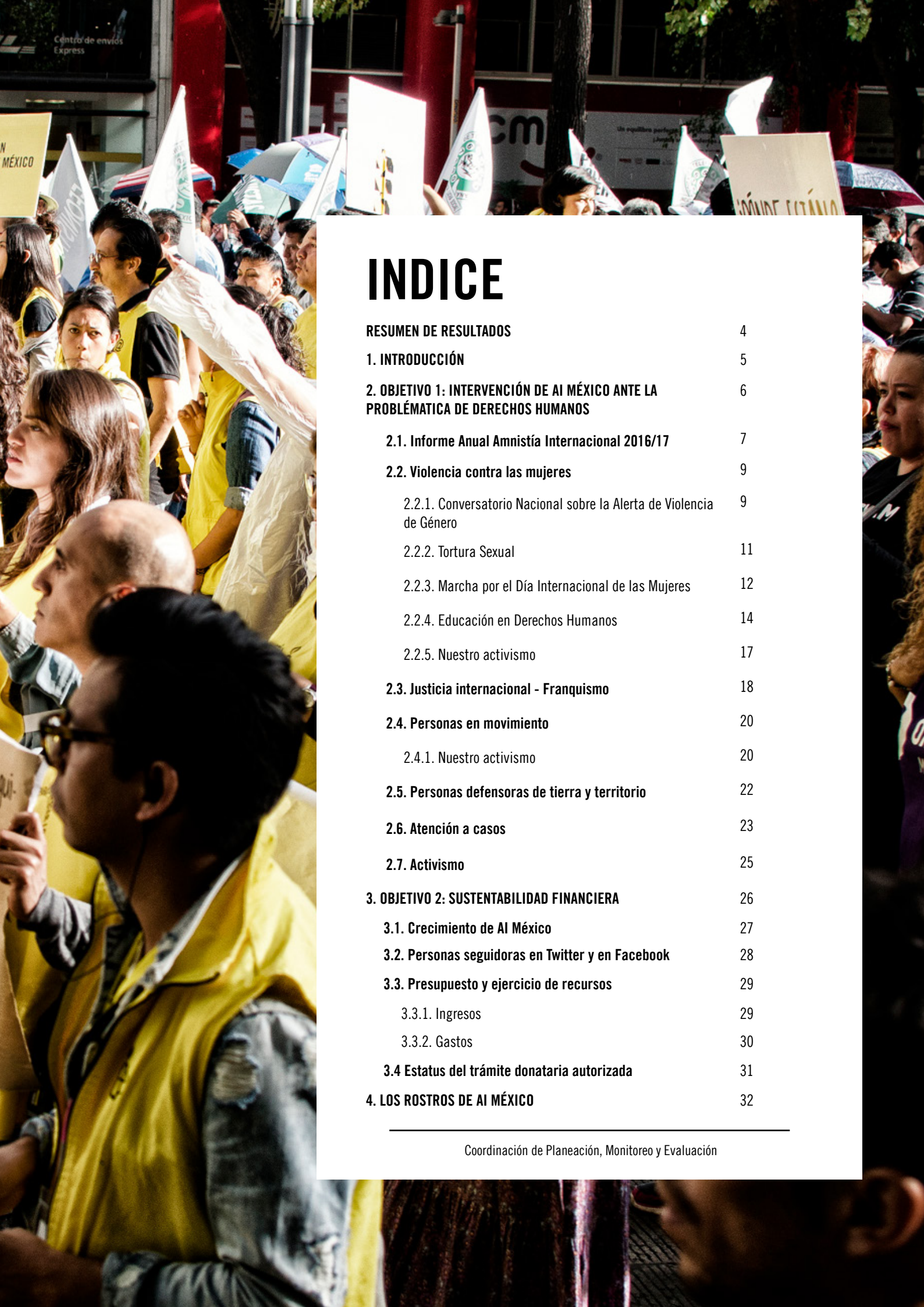
¿dónde están?

los años los se  
vissando, la d  
ni don  
ESTON NI QUIZ  
45  
102  
103

Guerra  
Los Angeles  
Villanueva  
García  
Martínez  
García

WWW.JUSTI...

VOLU...



# INDICE

<b>RESUMEN DE RESULTADOS</b>	4
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	5
<b>2. OBJETIVO 1: INTERVENCIÓN DE AI MÉXICO ANTE LA PROBLÉMÁTICA DE DERECHOS HUMANOS</b>	6
<b>2.1. Informe Anual Amnistía Internacional 2016/17</b>	7
<b>2.2. Violencia contra las mujeres</b>	9
2.2.1. Conversatorio Nacional sobre la Alerta de Violencia de Género	9
2.2.2. Tortura Sexual	11
2.2.3. Marcha por el Día Internacional de las Mujeres	12
2.2.4. Educación en Derechos Humanos	14
2.2.5. Nuestro activismo	17
<b>2.3. Justicia internacional - Franquismo</b>	18
<b>2.4. Personas en movimiento</b>	20
2.4.1. Nuestro activismo	20
<b>2.5. Personas defensoras de tierra y territorio</b>	22
<b>2.6. Atención a casos</b>	23
<b>2.7. Activismo</b>	25
<b>3. OBJETIVO 2: SUSTENTABILIDAD FINANCIERA</b>	26
<b>3.1. Crecimiento de AI México</b>	27
<b>3.2. Personas seguidoras en Twitter y en Facebook</b>	28
<b>3.3. Presupuesto y ejercicio de recursos</b>	29
3.3.1. Ingresos	29
3.3.2. Gastos	30
<b>3.4. Estatus del trámite donataria autorizada</b>	31
<b>4. LOS ROSTROS DE AI MÉXICO</b>	32

# RESUMEN DE RESULTADOS

En el primer trimestre de 2017, Amnistía Internacional México (AI México) contribuyó en realizar cambios en las siguientes áreas:

## LA VIDA DE LAS PERSONAS

- Contribuir a que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitiera la recomendación a la Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional de Seguridad de que los casos de Verónica y Erick Razo se tomen como detención arbitraria y retención ilegal, con incidentes de tortura y violencia sexual a Verónica por policías federales.

## IMPLEMENTACIÓN DE LEGISLACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Lograr que el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se comprometiera públicamente a continuar impulsando una mejor coordinación interinstitucional en el marco del Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual.

## LEGISLACIÓN, POLÍTICAS Y NORMAS

- Alcanzar que nuestras recomendaciones sobre la Ley General contra la Tortura, específicamente el fortalecimiento del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura, fueran incorporadas en el dictamen que se encuentra en la Cámara de Diputados.

## SOCIEDAD, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS CANALES DE INFLUENCIAS

- **1,247** personas movilizadas en calle a favor de la defensa de los Derechos Humanos.
- **54** entrevistas y vocerías realizadas.
- **375,273** seguidores en Facebook y **156,457** en Twitter.

## RECURSOS Y DONANTES INDIVIDUALES

- **\$1,718,170** de pesos mexicanos recaudados localmente.
- **798** personas donantes nuevas en el trimestre.
- **5,297** donantes individuales de Amnistía Internacional México.



# 1. INTRODUCCIÓN

Durante el primer trimestre del 2017, todas las personas que conformamos Amnistía Internacional México (AI México) trabajamos por la promoción y defensa de los Derechos Humanos en el país. En este periodo destacamos las actividades relacionadas a la presentación del Informe Anual que el movimiento internacional realiza respecto de la situación de Derechos Humanos en el mundo, acciones que abordaron la problemática de la violencia contra las mujeres y la tortura sexual, justicia internacional además de los temas de personas en movimiento y las personas defensoras de tierra y territorio. Sabemos que para lograr mayores resultados debemos sumar más personas al movimiento, por lo que muchos de nuestros esfuerzos se centran en sensibilizar a la población e invitarles a que se unan como donantes individuales o activistas. En este informe, pretendemos ilustrar los alcances de nuestras acciones en las problemáticas antes mencionadas.

Para facilidad de lectura, el reporte está dividido según nuestros dos objetivos principales:

1. Generar una intervención exitosa ante la problemática de Derechos Humanos en el país a través de la incidencia, la educación en Derechos Humanos y la movilización.
2. Lograr la sustentabilidad financiera de las operaciones a través de la diversificación de fuentes de ingresos y el incremento de la membresía.

El reporte concluye presentando el perfil de nuestra nueva Directora Ejecutiva, Tania Reneaum Panszi, quien se incorporó en febrero y se convierte en uno de Los rostros de AI México.

**Destacamos que todas las actividades y resultados expuestos son gracias a las personas que formamos parte de AI México –staff, simpatizantes, activistas y membresía–, quienes nos tomamos la injusticia como algo personal.**

**OBJETIVO 1:  
INTERVENCIÓN DE  
AI MÉXICO ANTE LA  
PROBLEMÁTICA DE  
DERECHOS HUMANOS**



## 2.1. Informe Anual de Amnistía Internacional 2016/17

El 22 de febrero Amnistía Internacional lanzó su Informe Anual 2016-2017, en donde resume la situación de Derechos Humanos en 159 países y territorios. En lo que respecta a México, el reporte identifica que la desigualdad y la impunidad son los principales obstáculos para el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de la población mexicana. Además, destaca que, a diez años del inicio de la denominada “guerra contra el narcotráfico y la delincuencia organizada”, aún se sigue empleando personal militar en operaciones de seguridad pública y la violencia se ha convertido en un hecho cotidiano. Para afrontar esta crisis, el reporte resalta la importancia de una sociedad unida en donde autoridades y sociedad civil sumen esfuerzos para crear e implementar soluciones durables.

En AI México presentamos el Informe Anual 2016-2017 del movimiento internacional en conjunto con la Oficina Regional para las Américas, teniendo la participación de nuestra Directora Ejecutiva, Tania Reneaum Panzsi y la Directora para las Américas, Erika Guevara Rosas. Asimismo, tuvimos los valiosos testimonios de Ildelfonso Zamora, defensor del medio ambiente y el territorio, y Sofía Quintero, refugiada hondureña en México.

En este evento tuvimos **45** medios de comunicación; **95** publicaciones en línea, radio, televisión y medios impresos y **10** entrevistas –**3** para medios digitales, **2** para periódicos, **3** para radio, **2** para revista y **1** para televisión. Todas las apariciones en los medios fueron de tono positivo. De forma particular, el evento se presentó en la primera plana del Periódico Reforma y Salil Shetty, Secretario General de Amnistía Internacional, publicó un artículo de opinión en el Periódico La Jornada.

***“Soy inocente y siempre lo supe, todos los daños que me han hecho, son de difícil reparación y no sé quien me dará justicia.”***

***Ildelfonso Zamora, Defensor del medio ambiente y el territorio***



## Historia de éxito: respuesta por parte de autoridades mexicanas al Informe Anual

El lanzamiento oficial del Informe Anual 2016-2017 del movimiento internacional, contó con una amplia cobertura mediática en México, haciendo que los micrófonos y las cámaras ampliaran las exigencias de nuestra organización a las autoridades del país.

El análisis del Informe y la amplia cobertura tuvieron su resultado. En un hecho inédito, a ocho días de la presentación del informe, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República emitieron un comunicado conjunto en respuesta al documento de Amnistía Internacional. En un contexto de un Estado que en ocasiones anteriores ha negado informes de organismos internacionales, las autoridades reconocieron públicamente los desafíos que enfrenta el país en

materia de Derechos Humanos y dieron respuesta de las acciones adoptadas en cada uno de los temas abordados en el Informe en el apartado de México.

Desde AI México saludamos el reconocimiento público de la existencia de las graves violaciones de Derechos Humanos, así como de la importancia del rol de la sociedad civil para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho que realizó el gobierno. Afrontar los desafíos expresados en nuestro informe requiere de un gran compromiso político. En AI México creemos que esta respuesta es una apertura y un primer paso para generar espacios de diálogo para poder construir colectivamente las respuestas a la crisis de Derechos Humanos en el país.

Descarga el [Informe Anual](#) y visita el [comunicado oficial del gobierno](#).



## 2.2. Violencia contra las mujeres

En el marco del Proyecto Vivan las mujeres financiado por Open Society Foundations, realizamos el acompañamiento de los procesos de implementación de la Alerta de Violencia de Género (AVG) en el Estado de México, Jalisco y Chiapas. La AVG es un mecanismo de protección previsto dentro de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para garantizar la vida, libertad, integridad y seguridad de las mujeres y niñas, que consiste en tomar acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado.

### 2.2.1. Conversatorio Nacional sobre la Alerta de Violencia de Género

El 26 y 27 de enero realizamos el Conversatorio Nacional Sobre la Alerta de Violencia De Género y Experiencias Regionales para la Prevención del Femicidio, en conjunto con el Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos humanos en México. El objetivo del evento fue apoyar el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil a través de un espacio imparcial de diálogo para el intercambio de experiencias y aprendizajes sobre los procesos de solicitud e implementación de la AVG.

El Conversatorio además de facilitar un espacio de diálogo entre sociedad civil y autoridades, contó con conferencias magistrales, como la de la ex Relatora Especial sobre la Violencia contra la Mujer

de las Naciones Unidas, Rashida Manjoo, y la de la Secretaria Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém do Pará, Luz Patricia Mejía, quienes compartieron perspectivas globales y regionales sobre la prevención del femicidio.

A este evento asistieron **126** personas, **28** de las cuales eran autoridades de los estados en donde la alerta se encuentra activa, **49** de las organizaciones que han solicitado la alerta y **49** personas del público en general. En las redes sociales, tuvimos un alcance<sup>1</sup> de **39,602** personas con **882** interacciones.<sup>2</sup> Asimismo, aprovechamos esta ocasión para recolectar **36** firmas a favor de la campaña de Vivan las Mujeres.



<sup>1</sup> Personas que estuvieron expuestas a una publicación en una red social.

<sup>2</sup> Acciones que la gente realiza con una publicación en redes sociales. Por ejemplo, compartir la publicación o poner un "me gusta".



## 2.2.2. Tortura Sexual

Como parte de nuestro trabajo de incidencia para el impulso a las recomendaciones del informe “Sobrevivir a la muerte: Tortura de mujeres por policías y Fuerzas Armadas en México”, nos reunimos en febrero con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el Subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa Cifrián, y la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Alejandra Negrete Morayta, para compartir nuestras preocupaciones por los casos documentados en el informe de mujeres que fueron víctimas de tortura sexual por parte de miembros de la fuerza pública.

Durante la reunión nos acompañó la familia de Verónica Razo, víctima de tortura sexual, hablamos de cómo el género es un factor que influye en la forma en que tratan a las mujeres al momento de su detención e interrogatorios, planteamos nuestras propuestas en materia de combate a la tortura en contra de las mujeres y pedimos la libertad inmediata de Verónica.

Asimismo, saludamos el compromiso del encargado de la política interior del país a mantener un diálogo permanente y trabajar en favor de la agenda de Derechos Humanos en México. El Secretario de Gobernación resaltó que la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres y niñas es una prioridad para la dependencia a su cargo, y por ello, continuará impulsando acciones puntuales y efectivas que permitan una mejor coordinación interinstitucional que combata la tortura sexual a través del Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual cometida contra Mujeres y seguimiento a los casos. Además, puntualizó que dará seguimiento a denuncias de estos actos, incluidos el caso de Verónica Razo.

De igual manera destacamos que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió en marzo la recomendación<sup>3</sup> a la Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional de Seguridad para que los casos de Verónica y Erick Razo se tomen como detención arbitraria y retención ilegal, con incidentes de tortura y violencia sexual a Verónica por policías federales. Lo que significa un importante avance en la búsqueda de la libertad de Verónica.



<sup>3</sup> Puede acceder a la recomendación en [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2017/Com\\_2017\\_093.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2017/Com_2017_093.pdf)



### *Historia de éxito: exposición del caso de Verónica Razo en la televisión holandesa*

*Este trimestre pudimos dar a conocer el caso de Verónica Razo en Holanda, a través de un programa de TV con raperos holandeses. Durante la transmisión, recolectamos 4,467 firmas y estimamos que 205,000 personas sintonizaron el programa.*



## 2.2.3. Marcha por el Día Internacional de las Mujeres

Como parte de las actividades de conmemoración del Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo), nos sumamos a las marchas convocadas en la Ciudad de México y Guadalajara. En la capital del país, acudieron 72 personas del contingente de Al México, mientras que en Guadalajara se sumaron 21 personas a nuestro grupo.

Asimismo, emitimos varias publicaciones en nuestras redes sociales, con un alcance de 264,314 personas y 5,201 interacciones. La publicación más popular fue la frase de Nina Simone "Te digo lo que es la libertad para mí: No tener miedo".







## 2.2.4. Educación en Derechos Humanos

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y las actividades del Proyecto Vivan las Mujeres, en este trimestre realizamos seis actividades de Educación en Derechos Humanos. La siguiente tabla muestra un resumen de las actividades desarrolladas es esta temática.

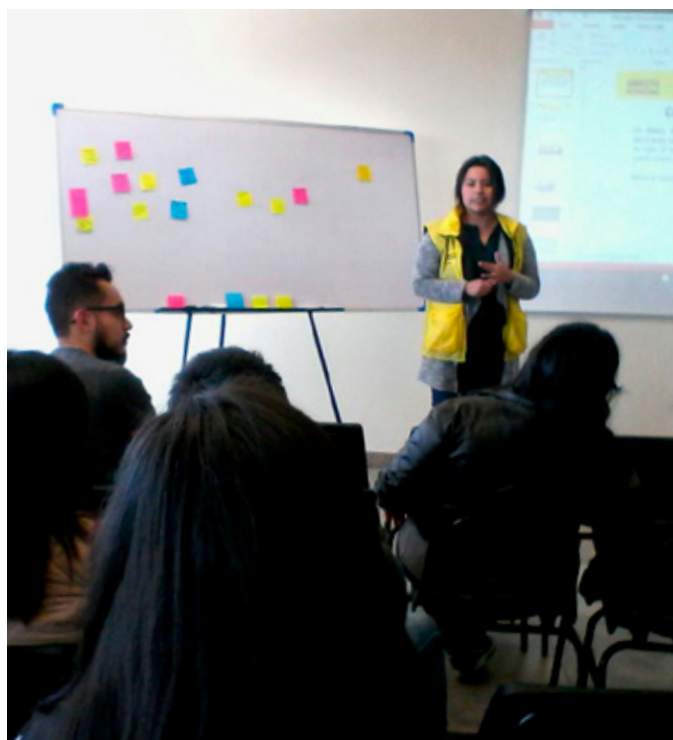
**TABLA 1 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS RELATIVAS A VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

Actividad	Sede	Número de asistentes
Foro universitario	Escuela Nacional de Trabajo Social (UNAM)	25
Foro universitario	Universidad San Pablo, San Luis Potosí	65
Dos talleres con jóvenes		43
Curso Discriminación y Violencia contra las Mujeres	Museo Memoria y Tolerancia	82
Conferencia Violencia contra las Mujeres	Universidad Insurgentes	123
<b>Total</b>		<b>338</b>

### FOROS UNIVERSITARIOS

Durante este trimestre desarrollamos dos Foros Universitarios, uno en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Ciudad de México y otro en la Universidad San Pablo de San Luis Potosí. En estos eventos, especialistas en violencia y género, compartieron con la comunidad universitaria qué es la violencia contra las mujeres y niñas y por qué es un problema social, poniendo especial énfasis en la forma más grave de este tipo de violencia, el feminicidio, además de las problemáticas que enfrentan mujeres indígenas. En total, **90** personas asistieron a estos foros.

En la Universidad San Pablo, además del foro, realizamos en conjunto con el grupo de Activismo 22 de San Luis Potosí, dos talleres en los que **43** jóvenes reflexionaron sobre qué es la violencia contra las mujeres y las alternativas con que cuentan para prevenir y disminuir la violencia contra las mujeres en su entorno cercano (escuela, familia y comunidad). Asimismo, tuvimos la oportunidad de informar a la comunidad universitaria asistente, las maneras en que pueden formar parte Al México y convertirse en activistas.



## CURSOS EN EL MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA

Como parte de nuestras actividades mensuales en el Museo de Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México, desarrollamos tres cursos de Educación en Derechos Humanos. Los miércoles de Marzo, realizamos el curso de cuatro sesiones “Discriminación y violencia contra las mujeres”. Los temas tratados incluyeron la no discriminación, la igualdad en sus diferentes dimensiones (igualdad formal o de jure, de oportunidades e igualdad sustantiva).

Este espacio permitió que las personas asistentes reflexionaran sobre las relaciones históricas de poder que reproducen e incrementan las desigualdades de género y violencia contra las mujeres en distintas áreas de la vida cotidiana. En estas sesiones tuvimos la participación de **82** personas.



***“Excelente curso. Tanto por los temas abordados y por el dominio del tema por parte de las expositoras. Gracias por esta extraordinaria labor de visibilizar la situación de violencia contra las mujeres.”***

*Participante 1 del curso*

***“Este curso me pareció interesante porque te dan el conocimiento para que las mujeres aprendamos nuestros derechos a defendernos ante las injusticias y discriminación.”***

*Participante 2 del curso*



## CONFERENCIA SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, impartimos una conferencia en el Plantel Centro de la Universidad Insurgentes de la Ciudad de México. En este evento, jóvenes estudiantes pudieron reflexionar sobre la naturaleza y expresiones de la violencia contra las mujeres además de aprender más sobre el tema utilizando un Muro Interactivo. En esta ocasión, contamos con **123** asistentes.





## 2.2.5. Nuestro activismo

Durante el trimestre, las personas activistas también abonaron al trabajo en el tema de violencia contra las mujeres. La tabla a continuación presenta los detalles de las acciones del grupo de Quintana Roo.

**TABLA 2. ACTIVISMO RELATIVO AL TEMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

Actividad	Réplica de El Tendedero de Mónica Mayer
Grupo	Quintana Roo
Sede	Universidad Quintana Roo
Fecha	16 de marzo
Número de asistentes	300 personas
Número de firmas	150
Descripción	Nuestros activistas instalaron un tendedero en donde las personas asistentes podían colgar sus experiencias de acoso y violencia. Asimismo, se colocaron en una mampara imágenes y mensajes de Vivan las Mujeres y se invitaba a las personas a firmar por esta campaña. Durante este evento las y los jóvenes también tuvieron la oportunidad de aprender cómo convertirse en activistas u otras formas de participación con AI México.





## 2.3. Justicia internacional - Franquismo

En conjunto con la sección de AI España, presentamos en la Procuraduría General de la República una denuncia por el caso de Ligia Ceballos Franco (Lili), mujer mexicana que hace unos años descubrió que había nacido en España de una madre y padre distintos a quienes había creído toda su vida.

Ligia es una entre miles de presuntos bebés robados en España durante el gobierno de Francisco Franco y en los primeros años de democracia. Hasta el momento, las investigaciones en España de estos casos no han sido efectivas ni se han considerado particularmente como crímenes de derecho internacional, sino como desapariciones forzadas. Por lo mismo, muchas de las víctimas se han visto obligadas a buscar justicia en otros países.

En 2015, Ligia se acercó a AI México para buscar respuestas. Junto con AI España, realizamos labores de investigación e interlocución con autoridades mexicanas. En febrero de este año, proyectamos el documental “¿Dónde estás?”, que sigue el caso de Ligia y otras personas afectadas por el robo de bebés durante el Franquismo,

con el fin de dar a conocer la problemática al público mexicano. En este evento tuvimos la asistencia de **30** personas.

De forma paralela, acudimos, con Ligia y representantes de AI España, a reuniones con diplomáticos Españoles en México y el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas. Con estos esfuerzos, logramos que la Procuraduría General de la República iniciara una investigación por el robo, y posterior cambio, de la identidad de Ligia, como una forma de desaparición forzada y ordenará la realización de ciertas acciones en España. Estas actividades fueron cubiertas por por **71** medios electrónicos e impresos.

Con nuestras acciones, México se convierte en el segundo país a nivel mundial en investigar los crímenes de derecho internacional cometidos en España, abriendo una puerta para que cerca de 30,000 personas en España obtengan justicia.

***“Es una alegría inmensa. Después de la reunión con la Subprocuraduría de derechos humanos y la Subprocuraduría de asuntos jurídicos e internacionales tenía la confianza en que mi denuncia no iba a quedar en el olvido y ahora es una realidad. Esto no es contra mis padres adoptivos, quienes me dieron todo. Lo que me motiva es la búsqueda de justicia ante los crímenes perpetuados durante el régimen franquista.”***

*Ligia Ceballos, presunta bebé robada durante el franquismo*



***“Tenemos varios motivos para presentar la denuncia en México. Primero, la búsqueda del derecho a la verdad y el derecho a la identidad. Sabemos que si se logran judicializar estos derechos podría constituir un importante precedente para otros casos. Segundo, España no está arrojando resultados concretos porque muchos de estos delitos siguen en el olvido. Por ello, el caso encuentra anclaje en el derecho penal mexicano. Tercero, Ligia es una ciudadana mexicana y tenemos la responsabilidad de mostrar públicamente que se hace justicia en su país”***

*Tania Reneaum Panszi, Directora Ejecutiva de AI México*

## 2.4. Personas en movimiento

En el marco de la campaña global “Te doy la Bienvenida” y en seguimiento al informe “Hogar Dulce Hogar”, en AI México abrimos espacios de diálogo con autoridades relacionadas con el tema de migración –tales como el Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Roque Villanueva, el Comisionado del Instituto Nacional de Migración, Ardelio Vargas–, y embajadores y ministros de Guatemala, El Salvador y Honduras. En dichos encuentros les externamos nuestra preocupación ante el contexto de violencia en sus países que obligan a los migrantes a huir buscando mejorar sus condiciones de vida.

Ante la coyuntura de la llegada del Presidente Donald Trump, en AI México monitoreamos el discurso relativo a las personas en movimiento y el posible impacto de sus políticas sobre los flujos migratorios. Asimismo, en febrero participamos en una misión de observación en la frontera norte de nuestro país, donde tuvimos reuniones con autoridades migratorias y vistamos albergues para conocer las condiciones en las que se encuentran los migrantes.

### 2.4.1. Nuestro activismo

En febrero, el grupo de activistas Personas en Movimiento también sumó a las labores enfocadas a temas de migración. La siguiente tabla detalla estas actividades.

**TABLA 3. ACTIVISMO RELATIVO AL TEMA DE PERSONAS EN MOVIMIENTO**

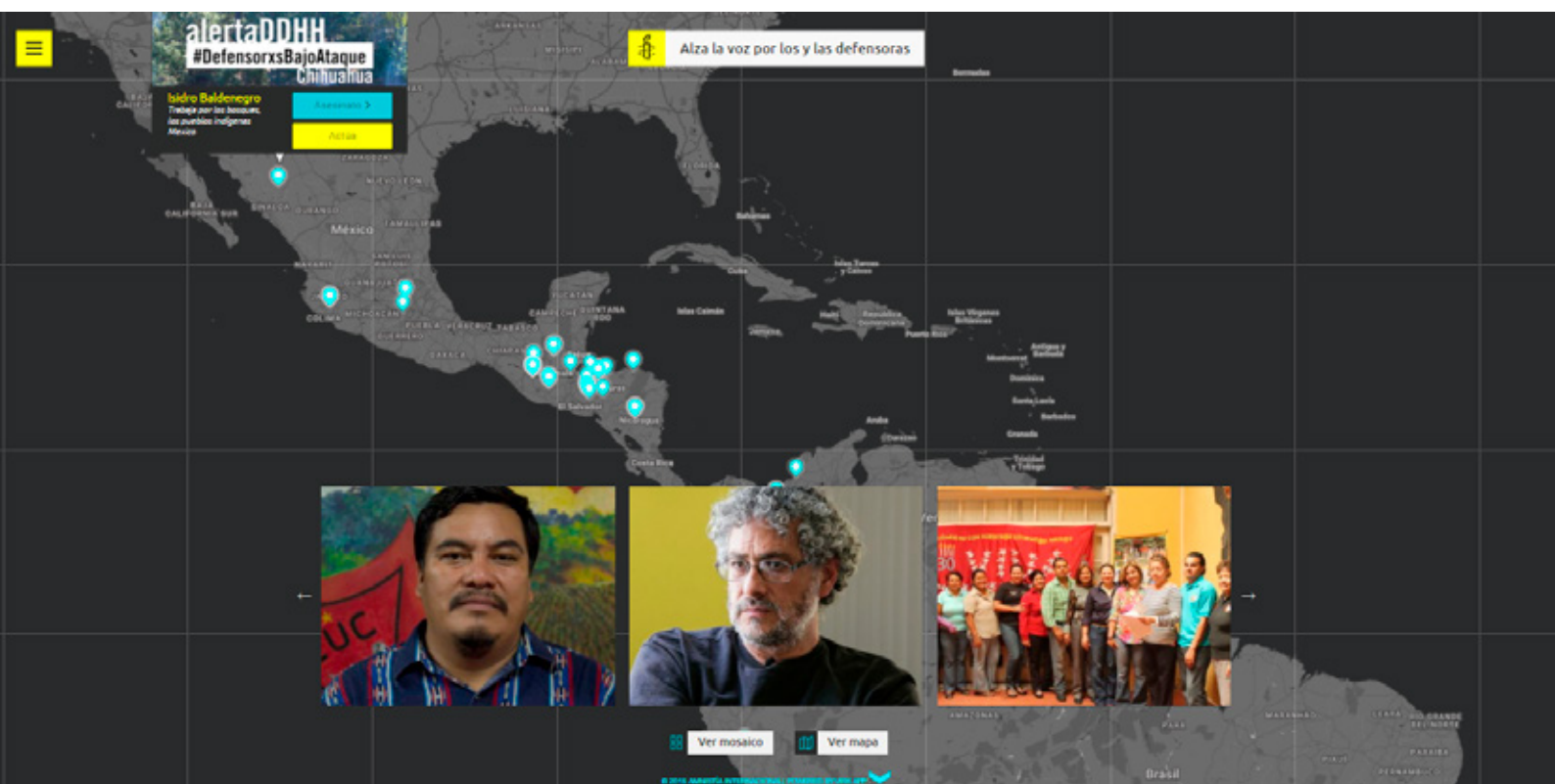
Actividad	Proyección documental “E-Team” y mesa de diálogo
Grupo	Personas en Movimiento
Sede	Museo de la Ciudad de México
Fecha	24 de febrero
Número de asistentes	100 personas
Número de firmas	100
Descripción	Uno de nuestros grupos de activistas llevó a cabo la proyección del documental “E-Team”, el cual trata sobre un grupo de personas que investigan y documentan violaciones de Derechos Humanos alrededor del mundo. Al terminar la proyección, el grupo organizó una mesa de diálogo con un estudiante sirio y representantes de varias organizaciones de la sociedad civil –como AI México, Sin Fronteras, Proyecto Habesha y Casa de Refugiados. En este evento dos personas se interesaron en formar parte del grupo de activismo y se juntaron 100 firmas para la campaña de Personas en Movimiento.





## 2.5. Personas defensoras de tierra y territorio

Durante este periodo, visibilizamos dos historias de vida de personas defensoras de tierra y territorio en la plataforma regional “Alza la voz por las personas defensoras”. Estas historias fueron de los defensores Sergio Velázquez Morales y Antonio Lara Duque, quienes sufren de ataques de estigmatización debido a su lucha por el derecho al agua en Coyotepec, Estado de México. Desde AI México monitoreamos la situación que viven las personas defensoras e instamos a las autoridades estatales que contribuyen al establecimiento de soluciones al conflicto.



Visita la plataforma Alza la voz por las personas defensoras en: <https://speakout4defenders.com/>

## 2.6. Atención a casos

Dentro de nuestras labores de atención al público, este trimestre recibimos **85** denuncias, **21** de las cuales fueron canalizadas a otras instituciones u organizaciones especializadas.

Tal como se muestra en la Ilustración 1, las temáticas más reportadas fueron seguridad y Derechos Humanos y otros temas, con **44** y **25** casos respectivamente. Asimismo, y como se ve la Ilustración 2, los medios por los cuales recibimos más denuncias fueron el correo electrónico, la paquetería y el teléfono.

ILUSTRACIÓN 1. CASOS RECIBIDOS POR TEMA, ENERO - MARZO 2017

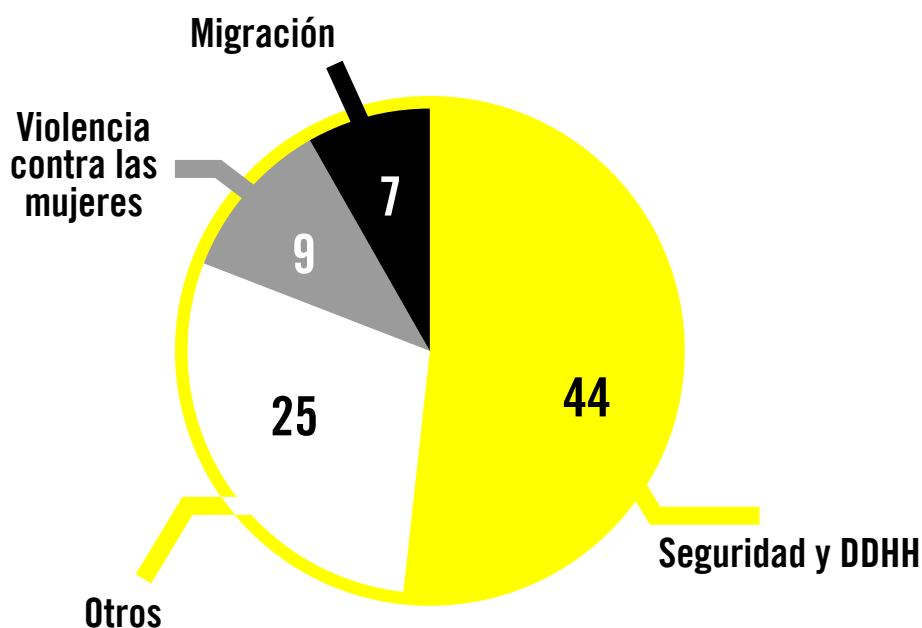
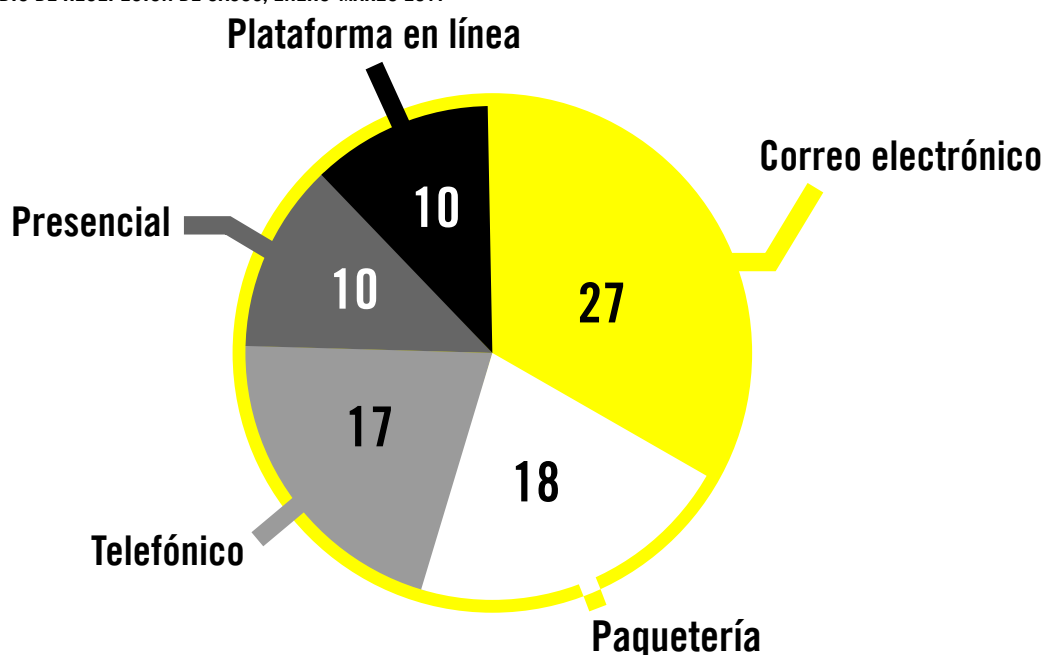


ILUSTRACIÓN 2 MEDIO DE RECEPCIÓN DE CASOS, ENERO-MARZO 2017



## HAZ TU DENUNCIA

Los campos marcados con un asterisco (\*) son datos obligatorios.

Su nombre*	Sus apellidos*	Nacionalidad
Pais de residencia ▾	Seleccione la Entidad (sólo para residentes en México) ▾	Municipio o Delegación ▾
Escriba su calle, colonia y Código Postal		Sexo:* <input type="radio"/> Hombre <input type="radio"/> Mujer <input type="radio"/> Otro
Fecha de nacimiento: Día ▾ Mes ▾ Año ▾	Correo electrónico*	
Número(s) telefónico a 10 dígitos, ejemplo: 2291678938	Seleccione una Ocupación ▾	
Información complementaria sobre usted:	<input type="text"/>	
Petición de la presunta Víctima o Denunciante*		
¿Es usted la víctima de violaciones a sus derechos humanos?* <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO		

**Siguiente**

Al hacer esta denuncia, aceptas el [Aviso de privacidad](#). Amnistía Internacional se apega a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales.

Visita nuestra nueva plataforma de denuncia en:  
<https://amnistia.org.mx/denuncias/formulario/>

Para denuncias e informes por teléfono llama al 55 4747 1642 o  
visítanos en Luz Saviñón 519, Col. Del Valle Norte, Ciudad de México.



## 2.7. Activismo

Durante este trimestre nuestros grupos de activismo también organizaron eventos. La siguiente tabla muestra los detalles de las acciones realizadas.

**TABLA 4. ACTIVISMO EN EL PAÍS**

Evento	Número de participantes	Entidad Federativa	Fecha	Responsable
Proyección Documental E-Team	100	Ciudad de México	27/04/2016	Grupo Personas en Movimiento
Día de AI en el Tec de Monterrey	No reportado	Guadalajara	19/04/2016	AI TEC-GDA
Taller de Movilización y Activismo	No reportado	Guadalajara	28/04/2016	Activismo Occidente
Introducción a los DDHH	No reportado	Sonora	6 ,8 y 9/03/2017	Grupo 66- Sonora
“El Tendedero”	100	Quintana Roo	16/03/2017	Grupo 7- Chetumal
Actividad Informativa en la UANL	No reportado	Monterrey	17/03/2017	Grupo 42-Monterrey

# **OBJETIVO 2: SUSTENTABILIDAD FINANCIERA**

Para sostener nuestras actividades en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, nos esforzamos por incrementar nuestros recursos humanos y financieros.

# 3.1. CRECIMIENTO DE AI MÉXICO

A finales del primer trimestre de 2017 somos...

**190\***

activistas

115 mujeres y 75 hombres. Presencia en 22 estados de la República, con 16 grupos y 62 activistas individuales.

\*Data confirmado al 18 de octubre de 2017

**61**

personas empleadas

en la oficina de AI México: 43 mujeres y 18 hombres.

**5,297**

donantes individuales

2,519 mujeres, 2,728 hombres y 50 sin información.



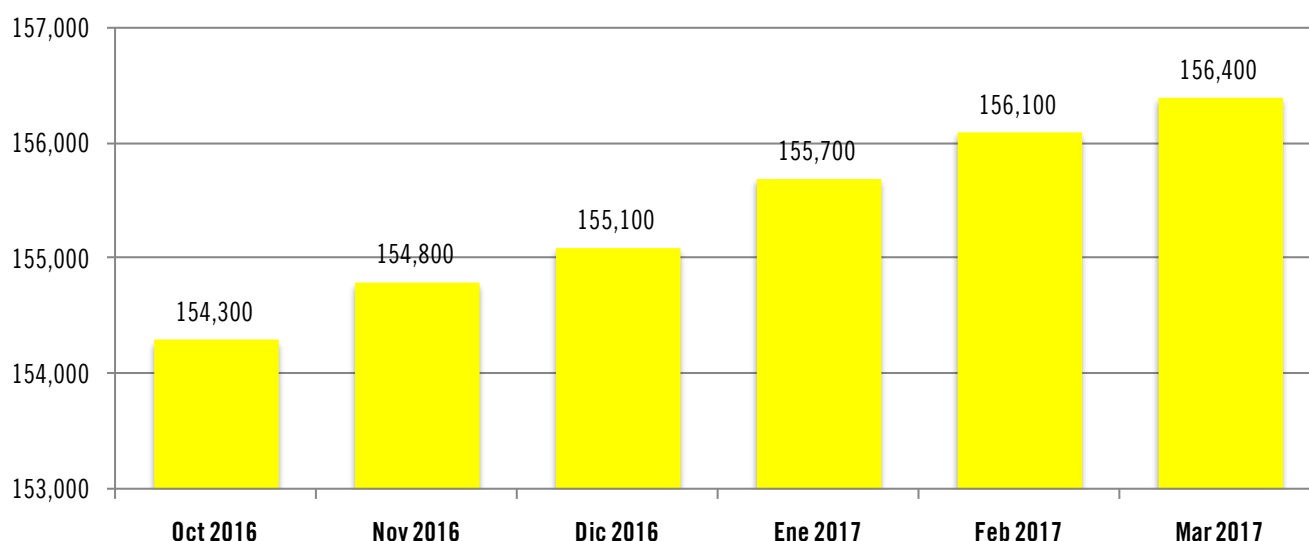
***“Me siento orgullosa de mí, de mi equipo, del Staff y de la organización; y como siempre se lo reitero al equipo de Diálogo Directo tenemos un compromiso inmenso con AI, con AI México, con la sociedad civil, con las víctimas y con nosotros mismos. Por lo mismo, sigo mirando adelante con mucho entusiasmo. Sé que estamos cumpliendo un sueño personal que es: pintar esta ciudad de amarillo.”***

***Karina Dantas, Responsable de Diálogo Directo***

## 3.2. PERSONAS SEGUIDORAS EN TWITTER Y EN FACEBOOK

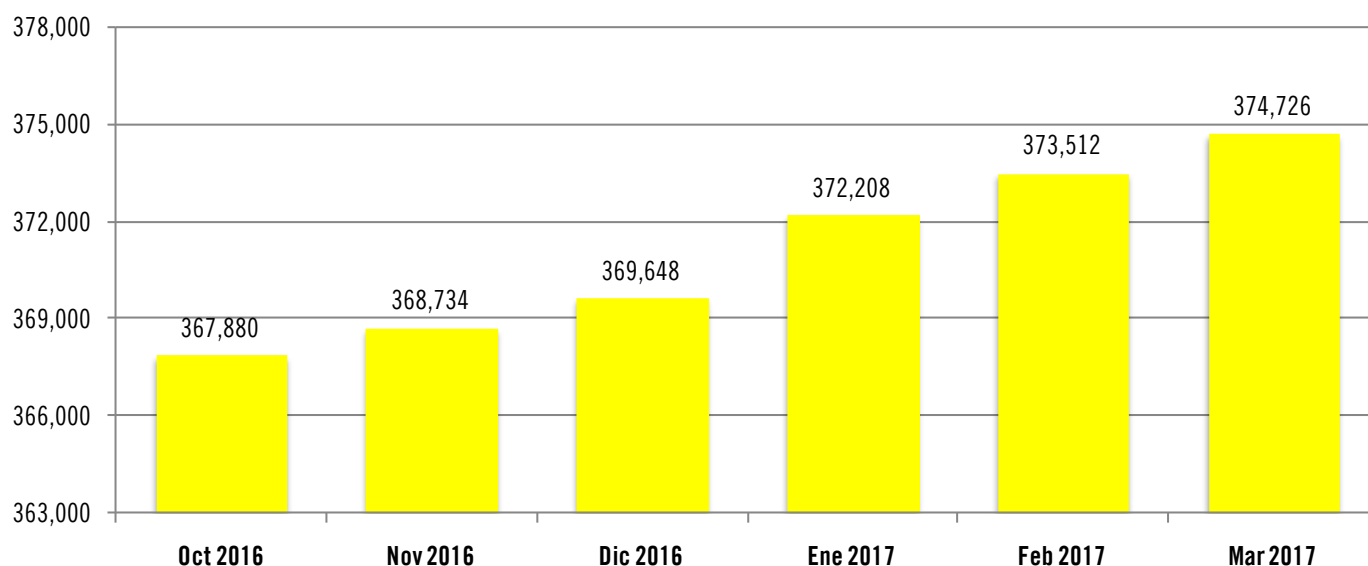
Al primer trimestre de 2017, contamos con 156,400 personas seguidoras en Twitter, lo que significa un incremento de 1,300 personas respecto a diciembre de 2016.

ILUSTRACIÓN 3 PERSONAS SEGUIDORAS EN TWITTER, OCTUBRE 2016-MARZO 2017



Al primer trimestre de 2017, contamos con 374,726 personas seguidores en Facebook, lo que significa un incremento de 5,078 personas respecto a diciembre de 2016.

ILUSTRACIÓN 4 PERSONAS SEGUIDORAS EN FACEBOOK, OCTUBRE 2016-MARZO 2017

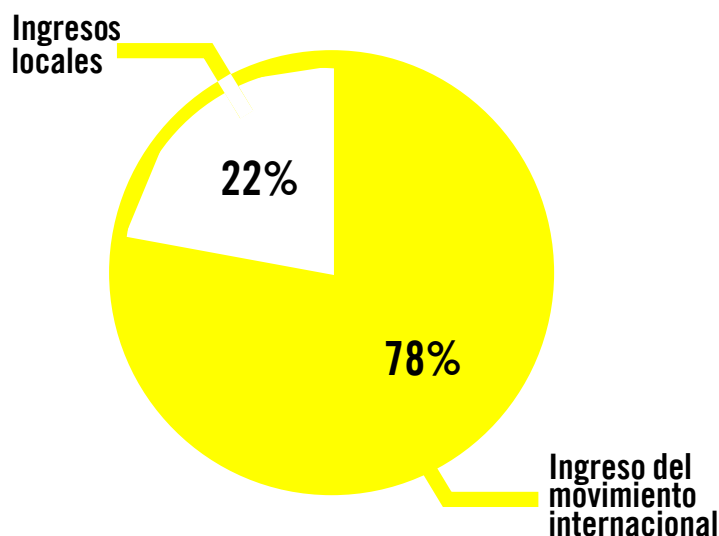


# 3.3. PRESUPUESTO Y EJERCICIO DE RECURSOS

## 3.3.1. Ingresos

La distribución de ingresos generados localmente y los recibidos por el movimiento internacional, se muestran en la Ilustración 1. El 22% del monto total proviene de la recaudación local y el 78% proviene del movimiento internacional.

ILUSTRACIÓN 5. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS ENERO-MARZO 2017, SEGÚN ORIGEN



De manera desagregada, en la Tabla 5 observamos que en el primer trimestre de este año obtuvimos un monto total de \$7,738,209 (siete millones setecientos treinta y ocho mil doscientos nueve mil pesos 00/100 M.N.) el cual representa un avance respecto al monto presupuestado del 50% en la Subvención FIF, del 33% en la Subvención RAM, del 13% en donativos individuales, el 3% a otros ingresos y un ingreso no presupuestado de \$132,539 (ciento treinta y dos mil quinientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) que corresponde al monto del Programa Educación, Empoderamiento y Justicia (EEJ) 2017.

TABLA 5 INGRESOS DESAGREGADOS ENERO-MARZO 2017, SEGÚN ORIGEN

Concepto	Monto presupuestado 2017 (MXN)	Monto recibido a Marzo 2017 (MXN)	Avance según presupuestado (%)
<b>INGRESOS MOVIMIENTO INTERNACIONAL</b>			
Subvención	10,350,000	3,450,000	33
Otras subvenciones	4,875,000	2,437,500	50
Reembolsos	0	132,539	0
<b>INGRESOS LOCALES</b>			
Cuotas	12,642,877	1,659,395	13
Otros ingresos	2,294,000	58,775	3
<b>Total</b>	<b>30,161,877</b>	<b>7,738,209</b>	<b>26</b>

## 3.3.2. Gastos

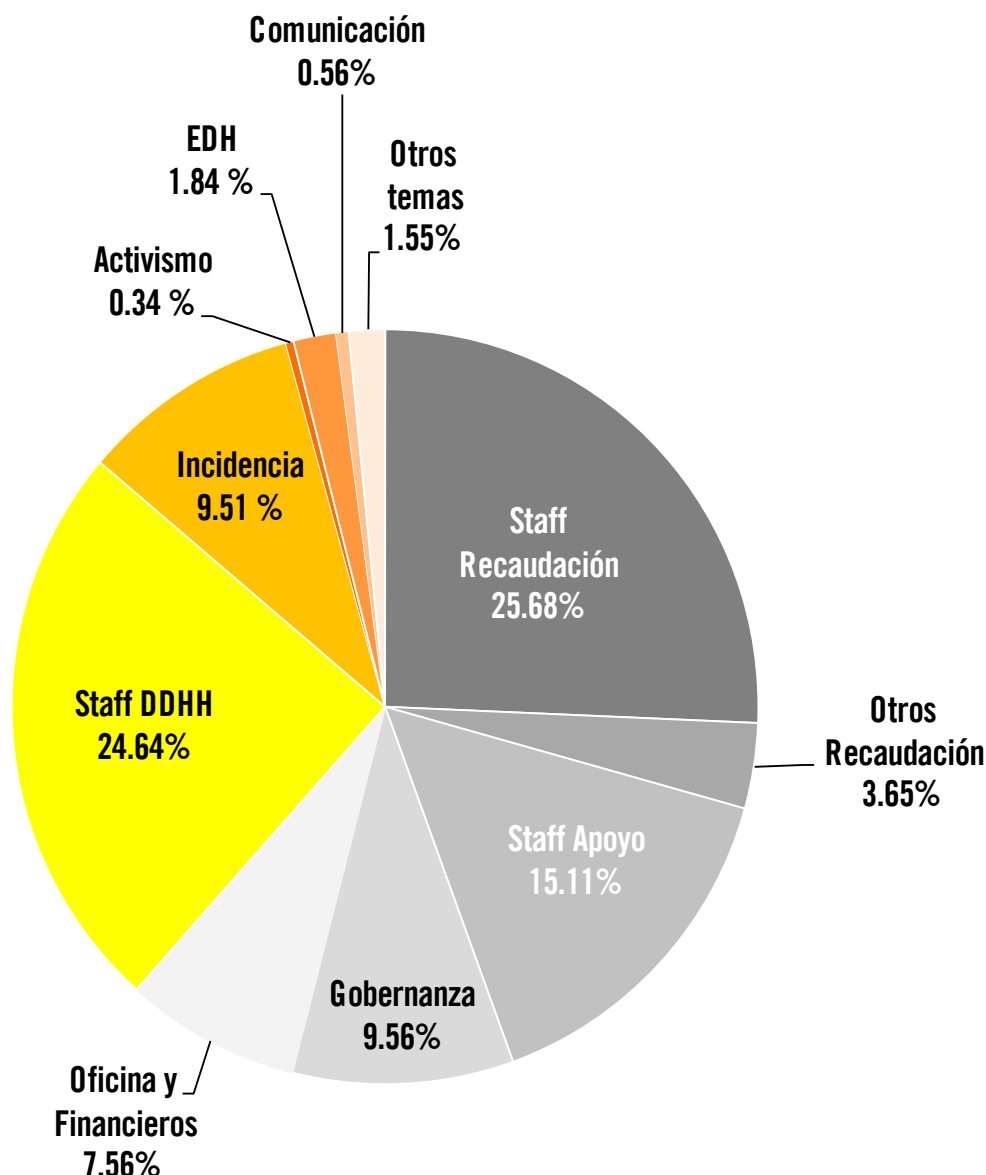
El gasto acumulado a marzo 2017 es de \$ 5,793,278 (cinco millones setecientos noventa tres mil doscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 19% de los gastos presupuestados para el año.

**TABLA 6. GASTOS DESAGREGADOS ENERO-MARZO 2017, SEGÚN DESTINO**

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejercido a Marzo 2017</b>
Staff Recaudación	10,595,036	1,488,217
Otros Recaudación	2,056,881	211,345
Staff Apoyo	4,569,283	875,143
Gobernanza	<b>1,174,000</b>	<b>553,691</b>
Oficina y Financieros	<b>2,118,946</b>	<b>437,735</b>
Staff DDHH	<b>7,376,261</b>	<b>1,427,922</b>
Incidencia	<b>487,025</b>	<b>551,114</b>
Activismo	<b>255,782</b>	<b>19,514</b>
EDH	<b>250,502</b>	<b>106,430</b>
Comunicación	<b>88,698</b>	<b>32,410</b>
Otros temas	<b>25,000</b>	<b>89,757</b>
<b>Total</b>	<b>28,997,414</b>	<b>5,793,278</b>

El presupuesto de Derechos Humanos está distribuido de acuerdo a los ámbitos de trabajo. El total de gasto presupuestado muestra el escenario en el que no se tiene asegurado el ingreso de las fundaciones

ILUSTRACIÓN 6. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS, ENERO-MARZO 2017, SEGÚN DESTINO DEL GASTO



## 3.4 ESTATUS TRÁMITE DONATARIA AUTORIZADA

Sobre el trámite para obtener la autorización como Donataria Autorizada para la deducibilidad de los donativos, actualmente estamos recabando los documentos que requiere el Sistema de Atribución Tributaria y revisado el cumplimiento de las obligaciones fiscales para realizar el trámite. Iniciaremos formalmente el procedimiento durante la tercera semana de mayo con el acompañamiento del Comité Directivo.



## 4. LOS ROSTROS DE AI MÉXICO: TANIA RENEAUM PANSZI

El 3 de febrero, tras un proceso claro, riguroso, ordenado y transparente, en el cual participaron 65 personas candidatas a nivel nacional e internacional, Tania Reneaum Panszi se incorporó a AI México como nuestra Directora Ejecutiva.

Tania es mexicana, feminista y abogada especializada en Derecho Penal y Problemas Sociales Comparados. Antes de ingresar a AI México, Tania fue la asesora principal del Secretariado Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington DC, y fue también Directora Ejecutiva para el Seguimiento de Recomendaciones en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Debido a su labor, ha mantenido una constante relación con los temas de defensa de los Derechos Humanos en México y en países de América Latina.

En el ámbito académico, Tania ha sido profesora asociada en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, en el Instituto de

Seguridad Pública de Cataluña y profesora de educación a distancia del Diplomado en Argumentación Jurídica que imparte la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México.

Tenemos la seguridad de que el perfil, experiencia y actitud propositiva de Tania permitirá dar continuidad a los planes, proyectos y metas de la organización. La visión que Tania tiene para la organización es la de mantener la relevancia de AI México para enfrentar la grave crisis de Derechos Humanos en el país, a la par de seguir inspirando y apoyando a que la gente se tome la injusticia como algo personal.

Como parte del equipo de la oficina, y al igual que las personas activistas, donantes y membresía, Tania se suma como un rostro de AI México.



AMNISTÍA  
INTERNACIONAL



# UNIDAS POR NUESTROS DERECHOS



[amnistia.org.mx](https://amnistia.org.mx)



Amnistía Internacional México



@AIMexico



@AIMexico



Almexico

Amnistía Internacional México  
Luz Saviñón #519 Col. Del Valle Norte C.P. 03103 Ciudad de México  
Tel. +52 55 4747 1659